

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA****4048**

*Anuncio de la Agencia Catalana del Agua por el que se inicia el trámite de información pública en la solicitud de autorización de vertido instada por el Ayuntamiento de Das.*

El Ayuntamiento de Das, ha solicitado la autorización de vertido de la EDAR de Sanavastre, de las aguas residuales depuradas del núcleo de Sanavastre, en el término municipal de Das (Cerdanya) con un caudal de 34.906 m<sup>3</sup>/año y 95,6 m<sup>3</sup>/día para una población de 300 hab./equivalentes. Expediente AA2018000479.

Se hace público para que cualquier persona interesada pueda formular las reclamaciones pertinentes en la Agencia Catalana del Agua, calle Provenza, 260, 08008 Barcelona, en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el DOGC.

La documentación presentada se podrá examinar durante el plazo y en la dirección citados, en horas de oficina.

Barcelona, 6 de febrero de 2026.- Jefe del Departamento de Intervención Administrativa del Medio, Xavier Vicens Pedret.

ID: A260004754-1